

CÓRDOBA, 1 DE DICIEMBRE 2021

La Candelaria de Dos Torres pasa todos los trámites para ser Fiesta de Interés Turístico de Andalucía

El delegado territorial de Turismo destaca el arraigo de esta celebración tradicional en la comarca de Los Pedroches

La celebración de la Candelaria de Dos Torres ha superado todos los trámites administrativos para su próxima declaración como Fiesta de Interés Turístico de Andalucía, tras la aprobación hoy por el Consejo Andaluz de Turismo (CAT). Una vez que el consejero de Turismo, Juan Marín, firme la Orden correspondiente y se publique en el BOJA en las próximas semanas, el reconocimiento se hará oficial.

La localidad cordobesa celebra esta fiesta de forma ininterrumpida desde 1922 el fin de semana más próximo al 2 de febrero, una celebración con gran tradición y arraigo en la localidad, y en el conjunto de la comarca de Los Pedroches.

Inicialmente la organizaba la hermandad de San Blas, desde los años 60 del siglo pasado comenzó a promoverla el Ayuntamiento, siendo la principal fiesta de Dos Torres, en cuyos preparativos participan durante meses los vecinos.

Una monumental candela que simboliza la purificación, la limpieza y la expulsión de los malos espíritus constituye el elemento central de la fiesta. Su preparación es un ritual en sí misma, ya que prácticamente durante todo el año los agricultores y ganaderos de Dos Torres van acopiando los troncos leñosos, y tamaras de encinas secas en sus respectivas propiedades que son almacenados en dependencias municipales donde después se clasifican para comenzar a elaborar la candela en la semana previa a la fiesta. Todo ello requiere habilidad a la hora de colocar la estructura para dar cabida a las toneladas de madera almacenada.

Se trata por tanto de una fiesta en la que se involucra gran parte de la población local de este municipio de algo menos de 2.500 vecinos.

El resultado es una “monumental” candela en diámetro y altura que, según destaca el delegado territorial de Turismo, Ángel Pimentel, “cada año atrae a más de 5.000 personas no sólo de la comarca de Los Pedroches, sino de toda la provincia de Córdoba, e incluso de otras provincias para disfrutar de esta tradición”.

Para Pimentel, la declaración de Fiesta de Interés Turístico de Andalucía “contribuirá a darle mayor difusión a la celebración y despertará la curiosidad de quienes aún no la conocen, sobre todo, el turista interesado en conocer la cultura popular y las tradiciones arraigadas en nuestros pueblos”.

Por ello, el delegado territorial ha agradecido al Ayuntamiento de Dos Torres que iniciara el procedimiento para solicitar esta declaración que “sin duda ayudará a promocionar aún más la Fiesta de la Candelaria”, una buena ocasión para conocer este municipio en el que destaca la conservación de sus caseríos típicos de la arquitectura serrana. De hecho, está catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Conjunto Histórico.

